

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes. 2 Ptas. Trimestre. 5 Ptas. Semestre. 10 Ptas. Anual. Se recibe en las oficinas de la Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso. La correspondencia y giros diríjanse al ADMINISTRADOR. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.—FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

ANO LIX.—NUM. 18.999.

Madrid.—Sábado 27 de Junio de 1908.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

La Funeraria, Preciados, 20, Teléf. 225.
PERFUMES DE MODA
Clavel del Rey, Paul-Naná, Camín, Sola mta. gora. Se ha recibido gran surtido de Perfumería inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.

Notas de la Exposición
DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES

La vanidad del Canadá.
La vanidad colectiva de los pueblos es una eclectica, que lo mismo se satisface mostrando lo hecho por generaciones anteriores que imaginándose lo que está por hacer.
El Canadá ha tenido particular empeño en hacer buen papel en esta Exposición francobritánica de la ventena cordial. Dice que está en la Exposición, porque la primera vez se hizo en 1841, cuando la provincia francesa del Bajo Canadá y la inglesa del Alto Canadá se unieron en una sola; porque el Canadá actual es resultado de la buena inteligencia entre las razas francesa e inglesa que lo pueblan; porque el elemento gobernante del Canadá es principalmente de origen francés, como lo es el apellido de su actual primer ministro, sir Wilfrid Laurier; porque si en 1759 los ingleses conquistaron el Canadá a los franceses en la batalla celebrada cerca de Quebec, cuando diez y siete años después los Estados Unidos se declararon independientes y años más tarde invadieron el Canadá, fueron los vencidos de Quebec los que salvaron el actual Dominio para la Corona de Inglaterra.
Todo ello explica que el Gobierno del Dominio se haya gastado más de cien mil libras en el palacio que le representa en la Exposición, y que ese palacio, que ocupa una superficie de 60.000 pies cuadrados, sea, ya que no de los más bellos, uno de los más imponentes de los que decoran Shepherd's Bush.
Lo que se expone en él no vale gran cosa desde un punto de vista educativo, porque se trata principalmente de minerales, pescados, maderas, frutas, pieles, mantecas y cereales. Hay también algunos productos industriales: zapatos, telas, muebles, pianos y algunas máquinas agrícolas; pero fuera de estas, los demás productos industriales, que deben más su vida al arcaico proteccionista de la colonia que no a la capacidad industrial de los colonos, no tienen nada de particular, y antes se distinguen por lo bastos que por lo bien hechos.
Pero lo que falta de particular a los productos se encuentra compensado en los rótulos que adornan las columnas de este gran pabellón. Este puede llamarse el paraíso de los rótulos. Canadá, se ha desquiciado holgadamente de la falta de interés de los productos con el optimismo de los rótulos.
Allá van unos cuantos para muestra:
«El Canadá es el país que contiene más tierra de labranza en todo el mundo. Hace cuarenta años sus tierras más productivas estaban situadas en el mismo grado de latitud que la Italia meridional; ahora están en el mismo paralelo que el Sur de Inglaterra.»
«Los granjeros del Canadá son los labradores más prósperos del mundo.»
«Los ríos del Canadá son el paraíso de los pescadores de caña.»
«El profesor Shaw dice que el primer pie de terreno de las tres provincias occidentales, Manitoba, Alberta y Saskatchewan, vale más que todas las minas que hay desde Alaska hasta México y que todos los bosques desde los Estados Unidos al mar Arábico.»
«Lord Strathcona ha anunciado que a fines del siglo XX la población del Canadá excederá de 88 millones de habitantes.»
Así que la vanidad de los pueblos se satisface fácilmente. Unos se envanecen de las glorias y riquezas pasadas; otros de las glorias y riquezas que surgirán el día de mañana. Y sea que miremos al pasado, sea que columbreemos al porvenir, siempre hallamos motivos a mano para repetiros aquello de:
«Nosotros somos los buenos nosotros, ni más, ni menos.»

Ramiro de Mañá
INGRESO EN INFANTERÍA

Los nuevos cadetes
TOLEDO 26. Lista general de los opositores aprobados en la Academia de Infantería.

Primera categoría.—Huérfanos.
Son los 28 siguientes:
D. Ignacio Balazart, D. Luis Romero, D. Isidro Rodríguez, D. Manuel Vázquez, D. Pablo Arredondo, D. Senén Urbina, don Ramón Albarán, D. Juan Díez, D. Leopoldo Sastre, D. José de Olea, D. Aureliano García, D. Ernesto Marín, D. Alvaro García Polavieja, D. Eduardo Aizpuru, don Luis López, D. Rafael Rodríguez, D. Ricardo Díez, D. José Trigueros, D. Luis Gil de Arvalo, D. Julio Ruiz, D. Alvaro Suro, D. Joaquín Pérez Valdivia, D. Marciano Casallo, D. Manuel Oliver, D. Manuel Moradas, D. Vicente Salvador y D. Manuel García Agulla.

Aprobados con plaza.
Son los 100 siguientes:
D. Enrique Álvarez Samper, D. Celestino Martínez, D. Gerardo Holgado, D. Gerardo Fernández, D. Enrique Sanz Agüero, D. José Luque Samudio, D. Francisco Atillano, D. Alfonso Gómez Colman, D. Antonio Montañez, D. Joaquín Martínez Freire, D. Luis Arnal, D. Faustino Bañeros, don Luis Toron, D. Manuel Díaz Varela, D. Filadelfo Torres, D. Joaquín de la Puente, don Marcelino Flórez, D. Juan Fontan, D. Francisco López de la Rada, D. Luis de Ramos, D. Trinidad Díaz, D. Carlos Álvarez de Pablo, D. Vicente Cuervo, D. Luis Escribano, D. Vicente Guzmán, D. Pedro Rapallo, don Enrique Agüero, D. Amelio Bruna, D. José Alcega Felipe.

D. Ramón Izquierdo, D. Fernando Monasterio, D. Jesús López Lara, D. Manuel Luero, D. Julián Azarza, D. Pomplio Martínez, D. Manuel Becerra, D. Ramón Hernández, D. José Comillas, D. Alfonso Conde, D. Francisco galdá, don José González, D. Luis Rana, D. Antonio Eguaralav, D. Diego Fernández García, D. Carlos de Mendoza, D. Eusebio Valle, D. Servando Moreno, D. José Romero, don Santiago Roper, D. Pedro González Díez, D. Fernando Trigueros, D. Máximo Solórzaga, D. José García Camacho, D. Luis Gómez de Barrada, D. Juan Heus, D. Angel Sánchez Noy.

LA SITUACIÓN DE MARRUECOS
Europa y los Sultanes
POR CABLE

DE NUESTROS ENVIADOS ESPECIALES
Tánger.
Tranquilidad.
TÁNGER 26. Se han celebrado las funciones en las mezquitas, con escasa asistencia. No hubo incidentes.
Durante los actos estuvieron formados ante la puerta del bajá 200 asarías.
—En Larache reina tranquilidad.

Tetuán.
Reunión de notables.—Una carta del ministro de Alemania.
TETUAN 24. (Reexpedido el 26, desde Tánger).—A las cuatro de la tarde ha terminado la reunión de notables en la Mezquita principal.
En esta reunión, el kadi ha dado lectura de una carta del ministro de Alemania en Tánger, el cual se la ha enviado por un correo expreso, llegado aquí hace media hora.
El ministro de Alemania dice en su carta que las naciones europeas no han de intervenir en los asuntos políticos de Tetuán, quedando estos moros, por lo tanto, en libertad de proclamar Sultán al que prefieran, y con la seguridad de que no ha de venir ningún buque de guerra europeo con la pretensión de castigarlos por haber desertado de la causa de Abd-el-aziz.

Poco antes de ese correo expreso llegó otro, que trae otra carta de la misma procedencia, concebida en idénticos términos, y dirigida al encargado del correo alemán, único representante que tiene aquí Alemania.
Este funcionario comunicó inmediatamente la noticia al kadi y a los notables, y cuando éstos se reunían a comentarla, llegó la nueva epístola, dirigida al kadi y confirmando todo lo expresado.

Los tetuanes se tranquilizan.
La llegada de estas cartas ha cambiado por completo la situación, y ya no hay que pensar en que los moros de Tetuán abandonen la causa de Muley Hafid, teniendo, como tienen, de su parte a Alemania, pues los moros interpretan el hecho de haber escrito el ministro alemán al kadi como una señal del apoyo de Alemania.

Oficialidad alemana.—Arrogancia de los moros.
El terror que esta mañana dominaba a casi todos los habitantes de Tetuán se ha convertido en arrogancia, y aun los más tímidos están ya resueltos a hacer frente a las melahías que Abd-el-aziz envíe.
Todos los europeos califican aquí de perjudicial y de inoportuna esta oficialidad de Alemania.

Por lo pronto, ya se anuncia que mañana harán público los moros, por medio del pregonero oficial, que Tetuán nada tiene que temer de Europa, ni especialmente de Francia y de España, pues los tetuanes cuentan con el apoyo de Alemania.

Contra un español.—El inglés cautivo.
Ayer fue saqueada la huerta de un súbdito español.
Hasta ahora se ignora quiénes fueron los autores del hecho.

—El inglés cautivo en el adar del Cuf ha pedido un violín para distraer sus oídos durante el cautiverio.
Sus secuestradores accedieron a complacerle en esta petición.

—Parece, a pesar de estas complacencias, que insisten los bandidos en reclamar 40.000 duros por el rescate.
Se recuerda, con motivo de la petición del violín, que también el Rajai Maaleen, cuando era prisionero del Rajaiul, pidió una gaita escocesa para entretenerse.

—Son objeto de sabrosos comentarios estas aficiones musicales de los cautivos en Marruecos.

DESGRACIA EN UN CONCURSO
UN TENIENTE MUERTO
Caída terrible.

BARCELONA 26. Corriéndose la Copa del premio Barcelona, en el Concurso Hípico, el teniente de Caballería Sr. O'Shea, cayó saltando uno de los obstáculos, cayéndose el caballo sobre el pecho.
Recogido, falleció minutos después.

Cómo ocurrió el suceso.
BARCELONA 26. Amplio mi teléfono anterior sobre la terrible desgracia ocurrida en el Concurso Hípico.
Al sitio donde se celebraba el Concurso había acudido un público numeroso y selecto.

Las carreras de la Copa de Barcelona habían despertado gran curiosidad en las gentes, y verdadera expectación entre los aficionados a este deporte.
La sesión de hoy se verificaba como todas las del Concurso internacional, en la plaza de Armas del Parque.

Entre los jinetes inscriptos figuraba el teniente del regimiento de Caballería de Montesa, D. Enrique O'Shea Arrieta, de veintiseis años.
Montaba este oficial el caballo «Humato», propiedad del teniente Sr. Palau.

El «Humato» había ganado el miércoles el primer premio de la prueba nacional militar, pues hizo el recorrido de obstáculos, sin falta alguna, en un minuto y veintidós segundos y medio.
Entonces lo montaba el teniente de Santiago, D. Rafael Arana.

Por estas circunstancias, los aficionados tenían gran fe en el «Humato», y estaban seguros de que ganaría la carrera de hoy.
Seguía la gente con gran interés el curso de la carrera, cuando de pronto se oyó un grito terrible, grito unánime de los espectadores.

Era que el «Humato», al saltar un muro de tierra, se acababa de embalar, y dando un tremendo bote, despedía con violencia a su jinete.
El Sr. O'Shea cayó de cabeza, y el «Humato», que se mantuvo unos segundos encabritado, se desplomó sobre el cuerpo del teniente.

La impresión en la concurrencia fué muy grande.
Muchos oficiales corrieron en auxilio de su compañero, y el público abandonó sus sitios, produciéndose una gran confusión.
El Sr. O'Shea no daba señales de vida.
Los médicos le reconocieron, y al ver que tenía varias costillas rotas y la base del cráneo fracturada, declararon que la muerte era inevitable.

El general Linares y otros jefes y oficiales rodearon al herido.
En aquellos instantes pasaba por la plaza de Armas el padre mercaderío Gasulla, individuo del Congreso de historia de Aragón, y, avisado, administró la Extremunción al agonizante.
El acto resultó imponente.
El joven oficial falleció a los pocos minutos, produciendo la noticia tan honda emoción, que el público desfiló en silencio y apenado.
En un coche de la Ambulancia militar fué trasladado el cadáver al Hospital.
El entierro será una verdadera manifestación de duelo, pues el Sr. O'Shea gozaba de muchas simpatías.
La señora viuda de O'Shea, madre del oficial muerto, reside en Madrid.
Se han suspendido las pruebas del concurso, y se cree que ya no se reanudarán.

EN EL CONTINENTE NEGRO
Un campo de diamantes
POR TELEGRAMA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL
AMSTERDAM 26. Llegan despachos de Windhoek que causan enorme sensación entre los diamantistas y joyeros, que, como se sabe, constituyen una de las Corporaciones más numerosas y ricas de Holanda.
Según estas noticias, en la bahía de Indaba, en el Sudoeste de Africa alemana, ha sido descubierto un campo de diamantes de riqueza fabulosa.
Se calcula que tiene 15 kilómetros de extensión.
Para explotarlo no serán precisos grandes trabajos, pues las capas diamantíferas se encuentran a flor de tierra.
La mitad del campo pertenece al Gobierno alemán.

—Cree que esté descubrimiento contrariará mucho a la Empresa transvaalense De Beers, árbitra hasta hoy del mercado mundial de los diamantes.

MUBES DE VERANO
Pedrisco, agua y viento

Miles de cristales rotos.—Calles inundadas.
—Los trenes detenidos.—Cosechas perdidas.—Heridos.—Los labradores asustados.

MIRANDA 26. En las últimas horas de la tarde ha descargado sobre esta región una furiosa tormenta.
El pedrisco ha sido terrible y de funestas consecuencias.
Pocas veces se ha visto cosa igual en Miranda.

—Han caído piedras del tamaño de huevos de gallina, sembrando el terror en el vecindario.
Miles de cristales han quedado rotos, sufriendo muchos edificios grandes desperfectos.
Al disminuir el pedrisco empezó a caer torrencial lluvia, que en pocos minutos ha inundado calles y plazas, impidiendo la circulación.

—Sopla viento huracanado, y es tal su violencia, que numerosos árboles aparecen derribados.
Los accidentes en esta población han sido numerosos, aunque ninguno, por fortuna, de gravedad.
En todo el término de Miranda las cosechas se han perdido por completo, y la mayoría de los viñedos aparecen destruidos.

—En las vías férreas, los destrozos son de bastante importancia, por lo cual, llegan con mucho retraso los trenes de Bilbao y Victoria.
Se temen desprendimientos de tierra.
En Poves de Ubiela, los efectos del temporal han sido aun más terribles.
En muchas casas el agua ha llegado a considerable altura, teniendo que refugiarse los vecinos en lo más elevado de las viviendas.
Ha sido necesario auxiliar a varias mujeres y niños.
Hay cuatro heridos graves.
También en el pueblo de Pontecha ha sido el temporal un verdadero desastre.
Las tierras de labor aparecen arrasadas.
Los labradores que regresan del campo vienen asustados de los efectos del pedrisco.

Muchos labriegos sufren fuertes contusiones en distintas partes del cuerpo.
La carretera de Sobón a Miranda está sembrada de árboles desmenuzados.
Se sabe que las pérdidas en toda la comarca son tremendas; pero aun no se han recibido noticias concretas que permitan apreciar la magnitud de los daños.
Centenares de familias quedarán en la miseria.
La consternación que el desastre ha producido, es indescribible.

EL DICTADOR VENEZOLANO
Castro contra Europa
POR TELEGRAMA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL
NEVADA YORK 26. Después de la expulsión de Venezuela de M. Taigny, encargado de Negocios de Francia en Caracas, fueron confiados los intereses de los súbditos de la República al ministro yanqui en dicha población.
Pero a causa de la ruptura de relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y Venezuela, Francia quedó obligada a buscar otro representante extranjero para continuar la defensa de sus conacionales.
M. Jusserand, embajador de Francia en los Estados Unidos, hablando de la eficacia con que fueron defendidos los intereses de Francia por el ministro yanqui, ha dicho:
«Nuestros intereses no podían nunca ser mejor defendidos que lo fueron por el ministro yanqui en Caracas.»
«Me congratulo de que mi Gobierno me encargara de dar las gracias, por ello, al Gobierno de los Estados Unidos.»
El general Castro, importándole poco lo que se le viene encima, se niega a dar satisfacción a las exigencias de Holanda.
Esta, según noticias de Washington, va a imitar a Francia y a los Estados Unidos, rompiendo sus relaciones diplomáticas con Venezuela.

En la Cámara holandesa.
LA HAYA 26. El ministro de Negocios Extranjeros ha sido interpelado hoy en la Cámara acerca del estado de las relaciones entre Holanda y Venezuela.
El ministro ha declarado que las recientes dificultades surgidas entre ambos Gobiernos fueron debidas a una mala inteligencia.

DESPUES DEL SINIESTRO
EL NAUFRAGIO DEL "LARACHE"

Los salvados.—Horrorosos detalles.—El servicio telegráfico.—Las autoridades se aproximan.

CORUNA 26. Transmiso los nombres de los supervivientes que llegaron hoy a Muros: Antonio Tormes, Rafael Pedraza, Antonio Quintana, Adrián Campos, Adrián Pérez, Adolfo Cantoni, Fernando Vázquez, Antonio Mateo, Florencio Eguren, Norberto Urquiza Arquagua y Pedro Juan Hernández.
Falleció el pasajero Ramón Varela.
Como ya he dicho, el práctico Manuel Pérez estuvo a punto de ser linchado, pues visto por los supervivientes, se arrojaron sobre él, y gracias a los esfuerzos de muchísimas personas pudo escapar con vida. Todos le culpan de ser el único causante de la catástrofe, teniendo una historia bien negra en su navegación. Es un hombre de sesenta y cinco años y con poquísima vista.
Hasta ahora se sabe que se han salvado en definitiva 66 personas, pereciendo 85.

Cayetano Pereira, gaditano, que había abandonado el timón momentos antes del accidente, trocó al mastelero mayor, llegando hasta la punta, donde permaneció cincuenta minutos, hasta que, según cuentan, lo recogió una lancha.
Un vapor pequeño trajo el cadáver de un señor que había sido despojado de cuanto de valor llevaba encima, habiendo sido muchas las escenas de salvajismo ocurridas durante los poquísimos minutos que permaneció a flote el «Larache».

Háblase de naufragos que fueron arrojados al agua a fuerza de palos, por intentar coger un salvavidas.
Pedazos de tablas eran disputados a tiros y a cuchilladas.
Un egoísta pasajero que había podido hacerse de dos salvavidas, fue requerido por otro para que le diese uno, negándose a ello.
El que solicitaba tan justa cosa pudo salvarse, sentado en un barril; mientras que el poseedor de los dos salvavidas pereció ahogado.

Dentro del barco se habrán hundido unas cuarenta personas, que lanzaban ayes angustiosos que partían los corazones.
Es objeto de censuras por parte de todos los correspondientes, el abandono en que se encuentra la estación telegráfica de Muros, donde un solo oficial está haciendo todo el servicio desde hace dos días y dos noches, sin esperanzas de relevo y sin rendirse, afortunadamente, al enormísimo trabajo que sobre él pesa.

En cambio de esto, nuestros telegramas son detenidos por las autoridades, que se valen de ellos para hacer sus informaciones oficiales.
La Casa consignataria indemniza a todos los naufragos; pero éstos se oponen a continuar su viaje hasta Coruña por mar.
Se han celebrado en Muros actos religiosos funebres en sufragio de las víctimas de esta horrosa catástrofe.

Dos supervivientes quejarse del patrón de una lancha, que para salvarles les exigió importantes sumas de dinero.
Los que llegan a Coruña.

CORUNA 26. Acaba de fondear (cinco de la tarde) el vapor «Coruña», conduciendo a los supervivientes del «Larache».
Los muelles se hallaban invadidos por la multitud, que presenció el desembarco de los naufragos.
Vienen éstos pobremente vestidos, y en sus facciones, demudadas, se notan los terribles sufrimientos experimentados durante la catástrofe.
Apenas pusieron el pie en tierra, rodeólos la gente, ansiosa de conocer detalles del suceso.

Las ropas de los naufragos demuestran su humilde procedencia, pues les fueron facilitadas por los caritativos pescadores y marinos de Muros.
La «Compañía Transatlántica» enviará a los naufragos a sus respectivos pueblos.
Entre los naufragos desembarcados y sus familias, que vinieron a esperarles a la Coruña, se han desarrollado las escenas que son de suponer.

En Muros ha quedado la señora viuda de Doba, que espera a que la sea entregado el cadáver de su desgraciado esposo, que está allí depositado.

ACHICHARRANDOSE
OLA DE CALOR
POR TELEGRAMA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL
NEVADA YORK 26. La ola de calor que pasa actualmente por los Estados Unidos continúa haciendo víctimas.
No se puede transitar por las calles al medio día. Los que se aventuran a ello, sin buscar algún resguardo, caen al suelo atacados de insolación.
El termómetro marcó ayer 39 grados a la sombra.
Se registraron cuatro insolaciones, seguidas de muerte, en Nueva York; siete en Filadelfia, cuatro en Baltimore y tres en Filadelfia.

Centenares de personas tuvieron que ser asistidas en las Casas de Socorro.
Ayer los parques de Nueva York y Brooklyn presentaban un aspecto muy curioso.
Invadieron, entre nuevo y once, millares de personas, que, llevando colchones, butacas y almohadas, instalaron improvisados lechos y durmieron al aire libre.
La policía nada pudo hacer, y tuvo que limitarse a vigilar para que los rateros no desvaltasen a los ciudadanos y ciudadanas durmientes.

En los Estados del Sur el calor es aún más espantoso.
En muchas explotaciones agrícolas se tiene que trabajar de noche, porque de día resulta materialmente imposible.
No se habla de otra cosa que del calor, que constituye la única actualidad nacional que atrae la atención pública.

Política mundial
POR TELEGRAMA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL
Franceses y chinos.

PARIS 26. Despachos de Peñín dicen que, en vista del resultado de la información oficial abierta por el Gobierno chino, éste ha dispuesto conceder a Francia las satisfacciones que reclama por los incidentes de la frontera tonkinesa.
—Dicen de Tokio que la Prensa japonesa sostiene con energía la causa de Francia, en el asunto de la frontera del Tonkin.
Considera unánimemente que China debe, en seguida, castigar a los culpables, pagar indemnizaciones y relevar al virrey del Yunan.

Conspiración diplomática.
VIENA 26. El «Reichspost», al anunciar la próxima llegada de M. Doumer, comenta la visita diciendo que éste es un enviado de Clemenceau con objeto de procurar atraerse a Austria a la nueva Triple Alianza de Francia, Inglaterra y Rusia.
Parece que se sabe que M. Doumer, para facilitar el cumplimiento de esta misión, tenía en París negociaciones entabladas con una dama de alto rango.
Estos manejos no son un hecho aislado, sino que forman parte de un plan general, con arreglo al cual, cada una de las tres Potencias aliadas influye por sus medios oficiales y particulares para desligar a Austria de Alemania.

Conviene recordar que el mismo periódico supuso idénticas intenciones en la visita de Leroy Beaulieu a Budapest, señalándole también como emisario de Clemenceau.
Si estas insinuaciones respondan realmente a un amplio plan previamente organizado, hay que convenir en que la hora y el lugar para llevar el proyecto a la práctica han estado mal elegidos, pues todo permite creer que en los actuales momentos cualquiera amabilidad de parte de emisarios franceses sería mal acogida en Viena.

El Gobierno austriaco aprovechará la ocasión para evanescer de semejantes exploraciones y las haría valer como un gran mérito cerca de la Corte de Berlín.
Si la dama con quien se ha puesto de acuerdo Doumer fuera la Princesa de Metternich, como algunos aseguran, un plan apoyado por esta mujer, generalmente desdenada, solo podría llevar al ridículo y al fracaso.

Una «charca».
ORAN 26. Una «charca» de 6.000 hombres está organizándose en Tafílete y tiene por objetivo Bona-Hamet.
El general Lyautey toma medidas preventivas para conjurar el nuevo peligro.

RESURGIMIENTO NACIONAL
EL CATASTRO

El pliego de condiciones económicas formulado por el ingeniero Sr. Villar para la ejecución del Catastro se sitúa, y lo publicamos íntegro para que nuestros lectores puedan darse cuenta más tarde, cuando lo estudiamos, de todos sus detalles.
Artículo 1.º La Sociedad del Catastro español se obliga a ejecutar el catastro de España, incluido el del subsección número que se encuentra en explotación, pues en el caso en que no haya trabajos, sólo cabe la verificación del canon de la superficie, con arreglo a las condiciones específicas en el pliego de condiciones facultativas que acompaña al presente contrato y en un plazo máximo de doce años a partir de la fecha en que las Cortes hayan aprobado el presente convenio y votado la ley catastral.

Art. 2.º El precio de este trabajo se fija en nueve pesetas por hectárea catastrada y entregada a la conservación.
Art. 3.º El pago se efectuará en papel de una emisión especial creada al efecto, cuyo interés y garantía serán los mismos que los de la Deuda interior y cuya entrega se hará semestralmente y amortizable en el plazo que se convenga.

Art. 4.º El Gobierno se obliga a conceder la autorización correspondiente para entrar al servicio de la Sociedad a los oficiales de Ingenieros, Artillería, Estado Mayor del Ejército y Cuerpos facultativos de la Armada que lo soliciten, así como también a los ingenieros de minas, caminos, montes, arquitectos y agrónomos cuyos servicios sean utilizados por la Sociedad, la cual se obliga a aceptar a su servicio al Cuerpo de Geógrafos, así como también al de Ingenieros agrónomos y geodestas en su totalidad, bien en el caso en que todos los será computado el tiempo que permanezcan al servicio de la misma para sus deberes pasivos, exactamente como si siguiesen prestando sus servicios al Estado.
El Gobierno dará la orden al Instituto Geográfico y al ministerio de Hacienda para entregar a la Sociedad Catastral de España todos los trabajos que obran en sus archivos y tengan relación con el catastro, así como también los instrumentos de que dispongan los de la Sociedad a más oficiales de Ingenieros, Artillería, Estado Mayor del Ejército y Cuerpos facultativos de la Armada que lo soliciten, así como también a los ingenieros de minas, caminos, montes, arquitectos y agrónomos cuyos servicios sean utilizados por la Sociedad, la cual se obliga a aceptar a su servicio al Cuerpo de Geógrafos, así como también al de Ingenieros agrónomos y geodestas en su totalidad, bien en el caso en que todos los será computado el tiempo que permanezcan al servicio de la misma para sus deberes pasivos, exactamente como si siguiesen prestando sus servicios al Estado.
El Gobierno dará la orden al Instituto Geográfico y al ministerio de Hacienda para entregar a la Sociedad Catastral de España todos los trabajos que obran en sus archivos y tengan relación con el catastro, así como también los instrumentos de que dispongan los de la Sociedad a más oficiales de Ingenieros, Artillería, Estado Mayor del Ejército y Cuerpos facultativos de la Armada que lo soliciten, así como también a los ingenieros de minas, caminos, montes, arquitectos y agrónomos cuyos servicios sean utilizados por la Sociedad, la cual se obliga a aceptar a su servicio al Cuerpo de Geógrafos, así como también al de Ingenieros agrónomos y geodestas en su totalidad, bien en el caso en que todos los será computado el tiempo que permanezcan al servicio de la misma para sus deberes pasivos, exactamente como si siguiesen prestando sus servicios al Estado.

Art. 5.º El Gobierno se obliga a que por el ministerio de la Guerra se facilite a la Sociedad el número de soldados que sean necesarios para sus trabajos, a medida que los necesite y en las provincias en que se efectúen.
La Sociedad pagará el jornal a estos soldados, los cuales estarán siempre a disposición del Gobierno para maniobras, guerra, etc., en el bien entendido que la Sociedad no les abonará su jornal desde el momento en que sean bajas en los trabajos, hasta su nueva incorporación.

Art. 6.º El Gobierno propondrá a las Cortes un proyecto de ley declarando los trabajos catastrales de utilidad general y conveniencia pública, con el objeto de que los empleados de la Sociedad en el desempeño de sus funciones, no sólo sean respetados por todos, sino también eficazmente auxiliados por las autoridades civiles, judiciales y militares, a fin de que los trabajos catastrales no sufran retraso por la oposición que los propietarios pudieran hacer a que penetrasen en sus fincas.
Art. 7.º Asimismo, y para evitar que por su morosidad o mala fe los propietarios pudieran interrumpirse tan importantes trabajos, el Gobierno propondrá a las Cortes una ley de deslinde, que comprenderá los artículos siguientes:
1.º Los propietarios quedan obligados a respetar y conservar las señales, piques y mojones que por los empleados de la Sociedad se establezcan para fijar el deslinde de las parcelas.
2.º Asimismo quedan obligados a concurrir por sí o por apoderados, dentro del precepto del tercer día de la citación, al Juzgado municipal correspondiente para firmar su conformidad con las actas catastrales de las propiedades que les pertenecen, cuyas actas catastrales comprenderán los planos topográficos y parcelarios, extensión superficial, clasificación y tasación ó valoración de las fincas.
3.º Si el propietario no estuviese conforme con el resultado del acta catastral que a su propiedad se refiera, hará sus observaciones, y caso de ser fundadas, se procederá a una rectificación a su presencia y la de dos testigos nombrados por el juez municipal. En el caso de que la rectificación resultase error se levantará ó extenderá el acta catastral, corrigiendo

el dato erróneo, que firmará el interesado ante el juez municipal y testigos, siendo en este caso los gastos originados por la verificación de cuenta de la Sociedad; mas en el caso que no resultase probado el error los gastos de la verificación serán de cuenta del propietario.

Art. 2.º El propietario o dentro del tercer día no se hubiese presentado á hecho representar en el Juzgado municipal para manifestar su conformidad con el acta catastral, se entenderá de hecho que la presta, y en este caso, dicho documento será firmado por el juez municipal.

Art. 3.º El Gobierno presentará á las Cortes los correspondientes proyectos de ley modificando y reformando las hipotecarias y notariales, tan luego como empiecen los trabajos catastrales, á fin de que, á medida que se vayan entregando los distritos judiciales completamente catastrados, pueda, no sólo realizar su conservación sencilla y económicamente, sino también desarrollar en él la riqueza y crédito territorial.

Art. 4.º El plazo de doce años fijado para la construcción del catastro en España, no podrá ser prolongado más que en caso de fuerza mayor, y particularmente en caso de movilización del Ejército español por guerra, insurrecciones, epidemia ó calamidades públicas.

A continuación presenta el Sr. Villar un estado demostrativo de las ventajas que para el Tesoro ha de reportar en el orden económico el catastro, y que es el siguiente:

Table with multiple columns: RAZOS DEL TESORO, METALICO, Por amortización, Por intereses, En papel, Años, TOTAL en efectivo, Economía anual, Diferencia a favor del Estado, etc.

DIFERENCIA A FAVOR DEL ESTADO.—163.750.000.

En otro artículo referiremos las condiciones facultativas, final del trabajo del señor Villar.

El "Nautilus", en la Habana

POR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

HABANA 26. Ha llegado el navío español, escuela de guardias marinas, "Nautilus", que era esperado desde hace tiempo. Es el primer barco de guerra español que viene á Cuba después de la guerra.

Antigua Casa Ondategui

MONTERA, 36

Casa especial para la confección de equipos para novia y ropa blanca de lujo. Catálogo ilustrado gratis con presupuestos de equipos de todos precios.

PEQUEÑOS ESTRENOS

SALÓN VICTORIA

Se ha estrenado una comedia en un acto titulada "Con la cuerda al cuello", y original de D. Cecilio Merino, distinguido redactor del "Diario de la Marina".

SINIESTROS Y CATÁSTROFES

POR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Catástrofe ferroviaria. LONDRES 26. Despachos de Bombay dicen que cerca de Basoda han chocado un tren de mercancías y un expreso.

Fábrica destruida. NUEVA YORK 26. Un formidable incendio ha destruido una importante fábrica de maquinaria.

Incendio. INNSBRUCK 26. Se han encontrado los cadáveres de siete personas, víctimas del incendio de Zirl.

Incendio. Se conocen más detalles. Fábica destruida. NUEVA YORK 26. Un formidable incendio ha destruido una importante fábrica de maquinaria.

Incendio. Se conocen más detalles. Fábica destruida. NUEVA YORK 26. Un formidable incendio ha destruido una importante fábrica de maquinaria.

Incendio. Se conocen más detalles. Fábica destruida. NUEVA YORK 26. Un formidable incendio ha destruido una importante fábrica de maquinaria.

DESDE ZARAGOZA

En la Exposición Hispanofrancesa La Veneciana

Una de las instalaciones que mas justamente ha merecido la admiración y el unánime elogio de los visitantes á la Exposición Hispanofrancesa, es sin duda alguna la de la antigua Fábrica de espejos, marcos y molduras de la Veneciana, propiedad de ese genio industrial y mercantil que toda España conoce: D. Basilio Paraiso.

La instalación, que presenta un encantador golpe de vista, consiste en un hermoso pabellón independiente que se levanta al lado del que ha constituido el ministerio de Fomento. Este elegante pabellón está edificado sobre un tranquilo lago, en el que se ve una graciosa gondola. La impresión que la vista recibe al conjunto tan original, no puede ser más agradable.

Dan acceso á la instalación dos amplias escalinatas, y una vez que el visitante se halla en el interior, admira la elegante sencillez con que están perfectamente armonizadas, con gusto exquisito, las innumerables variedades de modelos de todas las formas, clases y estilos, de espejos, molduras, grabados en cristal, etc., etc., que se exponen.

Los adelantos positivos que esta industria ha realizado con el esfuerzo de una inteligencia y de una voluntad como las que adornan á D. Basilio Paraiso, se muestran bien gallardamente en la instalación de La Veneciana.

Esta famosa fábrica fué fundada por D. Basilio Paraiso en el año de 1875. Desde aquella fecha hasta hoy ha obtenido las más codiciadas recompensas que los industriales anhelan conseguir en cuantas Exposiciones han figurado sus productos.

D. Basilio Paraiso, á quien tanto debe el progreso industrial español, estudió personalmente esta industria en los principales centros productores del extranjero, adquiriendo tal competencia, conocimientos tan completos en la fabricación, que hoy La Veneciana compete ventajosamente con las más acreditadas de otros países.

Buena prueba de esto es la producción anual de La Veneciana, que es enorme, pudiendo asegurarse que pocas fábricas pueden compararse á ella en la cantidad y en la calidad de su producción.

Justa recompensa es esta á los innumerables esfuerzos y á la actividad cansable de D. Basilio Paraiso, que con sus inteligentes iniciativas nos ha elevado el nivel del progreso industrial de Aragón, sino el de España entera.

El número de obreros que ordinariamente tienen ocupación en La Veneciana es de 250, que trabajan en los talleres que constituyen la fábrica.

El amplio taller de carpintería y envases; el gran taller donde se construyen todas las clases de marcos; el de cristales; el de dorado; el de platero; el de pinturas; el de decoración; la preparación y destilación de aguas utilizadas en el procedimiento especial de platero de lunas; y el gran taller de biselado de lunas, igual en procedimiento recto que en curvo, son otros tantos locales en los que se observa y se admira el orden más perfecto, la metódica distribución del trabajo y, sobre todo, la exquisita escrupulosidad con que en La Veneciana se realizan todas las labores que han elevado á la industria al floreciente estado de progreso en que se encuentra.

Otro de los esfuerzos industriales que realiza el Sr. Paraiso es el de emplear en la fabricación de sus productos las primeras materias de calidad insuperable, no concediéndose nada mejor, porque si lo hubiera lo emplearía para continuar trabajando con el excelente resultado que lo hace.

Los mercados en que La Veneciana coloca sus productos, son todos los de España y los de América.

La Vidriera artística y monumental, especialidad creada ultimamente por esta fábrica, habla muy bien del buen gusto de los artífices á quienes está encomendado ese trabajo, pues los elogios que se prodigan á la belleza artística de casi todos los modelos, lo pregonan muy alto por todas partes.

Las obras más importantes que se han hecho en España en este ramo de la industria nacional han sido encomendadas á La Veneciana, consiguiendo que el resultado más envidiable le acompañase á estas empresas.

D. Basilio Paraiso Labat, hijo del insigne aragonés, honra de su región, está al frente de la fábrica. El Sr. Paraiso Labat, inteligente y simpático, es licenciado en Ciencias y posee una cultura científica de aplicación á la industria á que se dedica, que es la mejor garantía del excelente éxito alcanzado por la industria que dirige.

No sólo se dedica La Veneciana á fabricar lunas, vidrios de todas clases, cristal de diversos géneros, marcos y molduras; también en sus talleres se construyen los muebles en que más tarde han de ser colocadas las primeras, habiendo alcanzado justa fama en esta especialidad derivada de la fabricación principal.

La fábrica está montada sin reparar en sacrificio de ningún género. D. Basilio Paraiso ha querido dotar á esta industria de su propiedad de todas las comodidades de la maquinaria moderna usada en las grandes fábricas del extranjero, y lo ha conseguido reuniendo las últimas creaciones de la mecánica aplicada á la fabricación de espejos, lunas, cristales, vidrio plano y rayado, artesanos, marcos, molduras, etc., etc., alcanzando de este modo la gratitud de sus paisanos, que tienen la gloria de contar con sus vecinos á hombre tan amante del trabajo, tan excelente patriota y tan entusiasta de Aragón como lo es el ilustre aragonés D. Basilio Paraiso.

Tenia razón nuestro colega "Heraldo de Madrid" cuando decía hace algunos días que si aragozita pagara al Sr. Paraiso la deuda de gratitud que con él ha contraído, se arruinaría en un momento.

Tal es el esfuerzo personal y los sacrificios de todas clases que se ha dedicado industrial aragonés en la realización de su empresa, que el espectáculo del renacimiento industrial del espectáculo del que es alma y vida la incesante e inteligente actividad del propietario de La Veneciana.

La instalación, como decimos más arriba, sorprende por la elegante sencillez con que está presentada, y en su interior se presentan numerosos modelos de todas formas, clases y estilos.

Los grabados al ácido y los ejentados á la piedra admiran por su limpieza y el arte de sus dibujos, siendo muy de apreciar la variedad de estos.

La fábrica La Veneciana está situada en el camino de los Cubos, y la tienda-exposición de los trabajos que en ella se realizan, ha sido instalada en la concurrida calle de Alfonso, llamando la atención de cuantos pasan por la pública vía.

Una nueva prueba del desinterés de don Basilio Paraiso, es que ha expuesto su producción en un local que no le costó nada, sino que tan sólo le ha servido para dar publicidad á su industria, que él mismo ha dedicado al público.

Pocas veces hace la Prensa el elogio de una industria con tanta justicia y tan sincero como en estos momentos lo hacemos nosotros, impulsados por él, no sólo nuestro deseo de aplaudir todo lo que revela resurgimiento de la actividad industrial, sino también por el no menos legítimo de hacer pública manifestación de alabanza á los indiscutibles méritos que adornan á su propietario, alabanzas que, por recar en D. Basilio Paraiso, han de parecer siempre, en este caso, monótonas.

expresivas que los merecimientos del elogio reclaman.

Oid todos los comentarios que los visitantes á la Exposición Hispanofrancesa dedican á la instalación de la fábrica La Veneciana, y aun aquellos de los comentaristas—pocos tienen que ser—que no conozcan á D. Basilio Paraiso, no harán otra cosa que elogiarla calorosamente.

Pero esa admiración no se limita á la instalación La Veneciana, sino que se extiende á toda la Exposición y al alma de ese culto certamen de la Industria y Comercio, organizador incansable de todo lo que significa progreso, que no es otro que D. Basilio Paraiso, ni otro poder ser que tenga como él tiene los arreos, la inteligencia, el desinterés y el amor á Aragón y á España entera, que se necesita para no desmayar ante las contrariedades ni dolerse de los sacrificios.

Nosotros nos complacemos en reconocerlo así, y desde estas columnas enviamos nuestros sinceros y efusivos enhorabuena á la cultura de Zaragoza por contar entre sus hijos al inteligente industrial, pues con hombres del temple moral y físico de Basilio Paraiso se pueden acometer toda suerte de empresas de cultura y de progreso, estando siempre más cerca del éxito brillante que del fracaso.

El organizador de estas manifestaciones del trabajo puede descansar satisfecho; sus fatigas han obtenido el único premio que él apetecía: la gratitud de todos los hombres de buena voluntad que aman el trabajo.

Nuestra enhorabuena al Sr. Paraiso.

El gobernador y los gremios

Una numerosísima Comisión de las Sociedades obreras de la calle de Relatores ha estado en el despacho del gobernador civil, marqués del Vadillo, á felicitarle por haberse ya repuesto de la enfermedad sufrida y al mismo tiempo para comunicarle la gran satisfacción que han sentido por haberse hecho cargo nuevamente del Gobierno civil.

El marqués les agradeció cumplidamente tales manifestaciones, los obreros volvieron á insistir en ellas, y dijeron:—Nuestro mayor placer, señor marqués, sería que fuera usted nombrado gobernador civil perpetuo de la provincia de Madrid.

Como se ve, las relaciones entre el señor marqués del Vadillo y los obreros, agradecidos á las gestiones que en diferentes ocasiones ha hecho el gobernador en su favor, no pueden ser más cordiales.

También ha visitado al gobernador civil una Comisión de dueños de cañes, para exponerle una petición.

Desear dichos industriales que durante los meses que dura el verano les sea permitido tener abiertos sus establecimientos hasta las dos de la madrugada, medida que ha sido de lo que hasta ahora pueden hacer.

El gobernador les ha manifestado que procurará hacer todo lo posible para complacerlos.

Refiriéndose á este asunto, alguien dijo más tarde al gobernador esta frase:—Si al resolver estas cuestiones se tuviera en cuenta un amplio espíritu de justicia, en vez de un gran deseo de notoriedad.

De América

POR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Los funerales de Cleveland. NUEVA YORK 26. Hoy celebráranse los funerales por el eterno descanso del alma del ex Presidente Cleveland.

Tendrán un carácter esencialmente privado.

Bolsa neoyorquina. NUEVA YORK 26. La Bolsa estuvo ayer poco animada. Las transacciones fueron hechas por profesionales y ascendieron á 244,000 títulos.

La tendencia fué firme y al final hubo una ligera alza. Hoy la Bolsa será cerrada á la una, en señal de duelo por la muerte del ex Presidente Cleveland.

Muerte de Gil Robles

SALAMANCA 26. Ha fallecido el catedrático de esta Universidad Sr. Gil Robles.

Fuó jefe de la minoría carlista en la anterior legislatura. Gozaba de gran prestigio. El lunes sufrió un ataque hemipléjico. Su muerte ha sido muy sentida.

CESTONA

Para completar la eficacia de la cura de aguas minerales, el ejercicio muscular en todas sus formas y especialmente el científico y metódico, llamado gimnasia, tiene importancia capital como medio profiláctico y curativo. Por esta razón no existe balneario de reputación en Europa que no tenga su gabinete de gimnasia médica y amasamiento.

En el Balneario de Cestona, cuyas aguas gozan de una fama tan justificada en los anales médicos, no debía faltar servicio de utilidad tan reconocida como la que presta un gabinete mecanoterápico, dotado con aparatos adecuados para combatir las enfermedades del aparato digestivo, hígado, bazo y riñones, así como las de la nutrición como obesidad, reumatismo, gota, diabetes, neurastenia, etc.

La Sociedad propietaria del Balneario de Cestona, que no quiere escatimar gastos ni sacrificios en cuanto se refiere al beneficio de los bañistas que acuden á estas aguas en busca de salud ó alivio de sus males, ha hecho montar un departamento de gimnasia y amasamiento médico-mecánico, sistema del doctor Zander, y además otros departamentos de estufas de vapor, de baños de luz eléctrica y de roedores, combinados con el amasamiento. La importante terapéutica de los llamados agentes físicos en las enfermedades crónicas y constitucionales, está hoy día reconocida por las celebridades médicas de todos los países.

Estos departamentos y servicios especiales están encomendados á la ilustrada dirección del reputado médico-amasador sucoo, Sr. Oscar Gregorin, quien durante muchos años ha sido profesor de dicha especialidad en el Instituto Rubio.

ACADEMIAS MILITARES

Caballería. VALLADOLID 25. Han aprobado el primer ejercicio: D. Ramón Muñoz Valbuena, D. Francisco González Peral, D. Diego Pacheco Juarros y D. Luis Montes Morgas.

El segundo, D. Luis Velasco Agustín. El tercero, D. Satorius Díaz de Mendoza.

Artillería. SEGOVIA 25. Hoy no ha habido examen de ingreso en la Academia. Continuarán mañana.

Ingenieros. GUADALAJARA 25. Aprobados hoy en el tercer ejercicio: D. Carlos Góndola, D. Luis Castroverde Alzaga, D. Francisco Sánchez Pinto, D. José Fernández Olmedo y D. Manuel Mamalia Labra.

Falta de apetito

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito, es el ELIXIR ESTOMACAL de SIZ de Carlos.

ZARAGOZA

(CONFERENCIA TELEFÓNICA) Asamblea de secretarios de Ayuntamiento.

ZARAGOZA 26. Convocados por el secretario del Ayuntamiento de esta capital, Sr. Olives, se celebró anoche, en la Casa Consistorial la Asamblea de secretarios de Ayuntamientos.

Asistió el Sr. Torrents, condeador de fondos provinciales de Barcelona, y entusiasta defensor de la clase. Se acordó, además, tomando parte en los debates, 70 secretarios de pueblos de las provincias hermanas, en su mayoría de Zaragoza.

Se adhirió al acto cien secretarios. El motivo de la reunión fué estudiar el proyecto de creación de un Montepío.

Acordaron celebrar en octubre próximo una Asamblea de secretarios, invitando á los señores de la región aragonesa, á fin de fijar definitivamente la forma de crear el Montepío en igual forma que lo tiene establecido el Profesorado de primera enseñanza, que funciona de manera brillantísima, y ha servido de modelo para su implantación en Alemania.

Invitados por el Sr. Paraiso, los asambleístas visitaron la Exposición, de la que hicieron muchos elogios.

Los coros Clavé

ZARAGOZA 27. Es un hecho que el día de Santiago llegarán aquí los Coros Clavé. Será, sin duda, una de las festividades de mayor resonancia del Centenario, por el número de coristas será de 1.500, utilizando para el viaje dos trenes especiales.

La llegada será por la mañana, para que el desfile tenga visibilidad. Todos ellos llevarán la clásica barretina. Permanecerán aquí tres días, y darán dos conciertos en la Plaza de Toros, y uno en la Exposición.

El coste de esta excursión no excederá de 70.000 pesetas.

Otras noticias

Comunican de Grams, que ha sido recogido el cadáver de un niño de diez y ocho meses, que se cayó en Murillo al río Esera, pereciendo ahogado.

La Exposición está animadísima estos días.

Por la noche hay profusión de luces en el recinto de la misma.

La terraza del Casino se ve muy concurrida durante los conciertos que dirige el maestro Espeita.

Mateo. AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA Vega de Armiño y Chusca.—Lápidas conmemorativas.—El monopolio á los funerarios.—Larga discusión.—Obras en el viaje del Abroñigal.—Expedientes aprobados.—El derecho de los concejales.—Prohibición de la Alcaldía.—Censuras al alcalde.—Un decreto de Romanones que no aparece.—Pequeño lío.

A las diez y media y bajo la presidencia del alcalde se reúne el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Después de leída el acta de la anterior, se da cuenta del fallecimiento del marqués de la Vega de Armiño y del ilustre madrileño Chusca.

Pronuncian frases encomiásticas en memoria de los ilustres finados los Sres. Suárez Inclán, Gayo y Casanueva, acordando el Concejo que conste en acta su sentimiento por tan sensibles pérdidas, y á propuesta del último de dichos señores, que se coloque una lápida conmemorativa en la casa donde nació el maestro Chusca.

Los concejales Sres. Casanueva, Gascón y Mazzantini presentan una proposición pidiendo se ponga el nombre de Federico Chusca á la primera calle que se urbanice en el extrarradio, aprobándose, lo mismo que otra propuesta en igual sentido para el marqués de la Vega de Armiño.

Pasa después el Municipio á discutir una moción de la Alcaldía proponiendo varios acuerdos relacionados con la municipalización del servicio funerario.

Esta moción da lugar á largas discusiones, por no comprender algunos ediles cómo se da un servicio tan importante sin la formalidad de concurso ni estar bien explicada la forma cómo los funerarios han de realizar los enterramientos de pobres, y por fin se aprueba la moción por mayoría.

Ocupa la presidencia el Sr. Ortega Morcón.

Un vocal de la Comisión para invertir el anticipo hecho por el Estado al Municipio, censura la forma como se han hecho las obras de saneamiento del viaje de aguas Alto Abroñigal, invirtiendo en ellas mucho dinero inútilmente, y defendiendo el dictamen del Sr. Garamendi, durante el debate cerca de una hora, y en votación nominal se aprueba el dictamen por 14 votos contra 10.

Preside el Sr. Díez (D. Pedro). Quedan aprobados todos los expedientes de las Comisiones de Obras y Policía urbana, quedando dos dictámenes sobre la mesa, y terminada la discusión del orden del día.

Ocupa la presidencia el alcalde, y el señor Fischer pregunta si los concejales pueden pedir á los negociados cuantos antecedentes y datos necesitan para el estudio de los expedientes.

El alcalde pregunta al concejal cuáles son los derechos que la ley concede á los regidores.

Protesta el Sr. Fischer de que el alcalde no le respalda categóricamente, y califica la decisión del presidente del Ayuntamiento de draconiana y depresiva para los concejales.

Vuelve á preguntar el alcalde de quién es el decreto de que se queja el Sr. Fischer.

Este dice que fué promulgado por el conde de Romanones, pero sin que ningún alcalde le haya puesto en ejecución por respeto y consideración á los concejales.

Lamenta el concejal socialista que esta decisión se haya puesto en vigor para impedir estudios en asunto de tanto interés como es un empréstito municipal, pues por razones de conveniencia para el propio alcalde precisa que en estos asuntos haya la mayor libertad.

Dice después que el alcalde le autorizó para que le dieran los documentos pedidos; pero esta concesión no quita importancia á la orden dada en contrario, y pide se anule el decreto del conde de Romanones por decoro de los concejales.

Afirma que esta orden la ha dado recientemente, hace pocos días, y se muestra contrario á que se le otorgue como mereced lo que es un derecho.

El Sr. De Blas sostiene el derecho de los concejales á intervenir y estudiar todos los asuntos; pero precisa regularizar este derecho por su buen ejercicio.

Da lectura el secretario al decreto del alcalde, señor conde de Romanones, cuyo documento se refiere á la oficina del Ensanche, únicamente.

(Grandes risas y murmullos). Manifiesta el alcalde que el decreto no parece y que todos los concejales serán amparados en sus derechos; que, faltando solamente tres minutos para terminar la sesión, propone quede en suspenso esta discusión, para continuarla en la sesión próxima.

El Sr. Suárez Inclán protesta con gran energía de que se trate de mermar los derechos de los concejales, y sostiene que el único decreto de conde de Romanones es el de lo que se trata de lo que todos constan hoy, y que fué dictado como consecuencia de la mala conducta de un funcionario.

Da el alcalde todo género de satisfacciones á los concejales, y niega haber dado órdenes prohibiendo que los ediles puedan estudiar todos los antecedentes en los expedientes.

Se produce un pequeño lío para poner en claro quién fué el primero que dió el nombre del conde de Romanones como autor de la prohibición, que hasta ahora no aparece por parte alguna, y se levanta la sesión á las dos menos veinte.

El telegrafista de Muros

Abandono increíble.—Insostenible situación.—Extralimitaciones de las autoridades.—Premio merecido.

Como pueden ver los lectores, y en especial el señor director de Telégrafos, en nuestros telegramas de la Coruña, lo que ocurre en la estación telegráfica de Muros es verdaderamente inconcebible, y sólo propio, no de este Gobierno ni del otro, sino de una Administración que tenga por única regla de conducta la rutina y por norma constante la improvisación.

Con motivo del horrible naufragio del "Larache", toda la Nación, y en particular la Prensa, aguarda ansiosas noticias y detalles de la terrible catástrofe.

Por esta razón, la estación telegráfica de Muros, de ordinario con poco, ó al menos con no exorbitante servicio, se ve recargada en tales términos en estos días, que el trabajo es verdaderamente abrumador para el infeliz telegrafista que allí presta ordinariamente sus servicios.

Porque—esto es lo inconcebible—un solo telegrafista sirve dicha estación telegráfica en el tiempo normal, y uno solo la sirve ahora no obstante el abrumador trabajo que ante aquel aparato se acumula.

Y nadie hasta este momento ha pensado en darle auxilio, aumentando el personal y los aparatos transmisores; y allí lleva dos días y dos noches solo, abrumado, muerto, transmitiendo maquinalmente, automáticamente, despacho tras despacho, cientos de palabras tras cientos de palabras, y allí continuará, víctima de su honor profesional, cumplidor de su deber de funcionario público, hasta que, desvanecido, caiga sobre el aparato Morse ó el Hughes, que á estas fechas debe ya formar parte integrante del brazo del infeliz telegrafista.

Pero hay más. Como prueba de lo deficiente de la organización oficial en todo lo que se relaciona con tan terrible catástrofe está el detalle de que las autoridades detienen los telegramas particulares para hacer con las noticias que contienen su información oficial.

Censurable es esto, digno de la mayor reprensión; pero con ser tan grave, no nos parece tanto, ni creemos tan urgente su remedio, como la necesidad de atender á la situación del heroico telegrafista de Muros, el cual no conocemos ni siquiera el nombre,—pero de quien afirmamos que con su conducta ha dado una severa lección á sus jefes, ha merecido bien de la Patria y se ha hecho digno de una recompensa, que seguramente no se resguardará el señor director de Coros y Telégrafos, cuya buena voluntad y excelentes propósitos nos complacemos en reconocer, pero que en esta ocasión no ha estado bien servido por sus subordinados.

Maravilloso resultado

Los maravillosos resultados que ofrecen las aguas de Cestona en las enfermedades de los intestinos, estómago, hígado y bazo, las colocan en primer término entre todas las aguas minerales, españolas y extranjeras.

Ecos de Alemania

POB TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Krupp emite un empréstito. BERLIN 26. Se sabe que la casa Krupp de Essen se propone emitir un empréstito de 65 millones de marcos, al 4 por 100.

Dicha suma será empleada en comprar miles de huilla y de hierro.

Molineros franceses. BERLIN 26. Han llegado 19 molineros franceses, que realizan un viaje de estudio por Alemania.

Permanecerán aquí hasta el domingo próximo.

Apertura del Landtag. BERLIN 26. El Príncipe de Biliow ha inaugurado las sesiones del Landtag, dando lectura al mensaje del Soberano.

A continuación declaró que un proyecto de ley será presentado al Landtag, relativo á la creación de un impuesto sobre las iglesias evangélicas, cuyas recaudaciones se destinarán á socorros para los sacerdotes pobres, mientras se les aumentan sus dotaciones.

EN ESTAS DISPUTAS...

Fábrica ambulante

LOS MONEDEROS FALSOS. Por la calle del Comandante Cirujada iban discutiendo una mujer joven y un muchacho de unos diez y seis años.

La discusión, según avanzaban, iba siendo cada vez más violenta, y bien pronto tomó los caracteres de una disputa acalorada.

—¡Tú eres un sinvergüenza!—decía la mujer al muchacho, porque á pesar de que no logras pasar ni una sola, quieres después la mayor parte.

El chico contestaba también de mala manera, y los transeúntes empezaban á detenerse, viendo á cada momento que hombre y mujer iban á llegar á las manos.

Acertó á pasar por aquel sitio una pareja de la Guardia Civil, que se acordó con objeto de poner fin á la riada.

No llegaron á acercarse, sin embargo, porque los dos contentados, así que vieron los tricornios, se dejaron de discusiones y emprendieron una huida veloz.

Entonces los transeúntes citados y los guardias vieron una cosa extraña; la mujer corría iba dejando en pos de sí un reguero de relucientes monedas de plata.

CONGRESO

Viernes 26.

A las tres y media abre la sesión el Sr. Aparicio.

Aprobada el acta, el Sr. CANALEJAS trata de las cuestiones ocurridas en el Ayuntamiento de Bilbao, que han tenido como consecuencia, la dimisión del alcalde. Dice que el Ayuntamiento de Bilbao quiso protestar del proyecto de ley del Terrorismo, y como al alcalde se opuso, los concejales se negaron á aprobar el acta; dimisión el alcalde, negándose el gobernador á admitir la dimisión.

El alcalde se ha dejado llevar por la minoría bizkaitarra en varias ocasiones. Ojala que los bizkaitarras son peores que los republicanos, porque además de antiterroristas son antiespañoles, y al efecto relata varios actos realizados por ellos contra la Patria.

Censura duramente al alcalde de Bilbao y al gobernador de Vizcaya.

El ministro de la GOBERNACION: Ya se ha hablado en esta Cámara, en otras ocasiones, del Gobierno y del movimiento bizkaitarra.

El alcalde de Bilbao, Sr. Ibarreche, ha demostrado su lealtad á las instituciones. La presencia de diputados conservadores por Vizcaya prueba que no es exacta la afirmación del Sr. Canalejas de que allí no existe partido conservador.

En varios Ayuntamientos los concejales liberales monárquicos han iniciado mociones de protesta contra

EN PARIS Ayer y hoy

FOR TELEGRAFO DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Paris 26.

La policía ha detenido esta mañana al presunto asesino del agente de cambio M. Remv.

El detenido es Renard, maître d'hôtel de la víctima.

Respecto de los asesinos del pintor Steinheil, se sigue sin tener la menor noticia.

Se ha verificado la elección del secretario perpetuo de la Academia Francesa.

El cargo será ocupado por M. Thureau-Dangin.

Sabido es que actualmente de los cuarenta académicos sólo pueden obtenerse veintiseis votos.

Sólo hay treinta y seis académicos desde la muerte de Gebhart, Halévy, Copé y Gaston Boissier; faltan también los votos de Francis de Charmel, Jean Richepin y Henri Poincaré, que no han ingresado todavía, a pesar de ser electos; Lavedan, Trépoigny y el cardenal Mathieu están ausentes.

Anatole France no vota nunca en el primer escrutinio.

Thureau Dangin obtuvo veinte votos de sus veintiseis votantes, Claretie obtuvo dos votos y Mezieres uno.

El nuevo secretario es académico desde hace quince años, habiendo ocupado el sillón de Camille Roussel.

Ha sido abogado de la Cour d'Appel, auditor del Consejo de Estado y en tiempo de la Asamblea Nacional colaborador del periódico «Le Français».

Luego se consagró por entero a los estudios históricos, llegando a ser un eminente historiador.

Tiene setenta y un años.

Después de la elección del secretario se acordó el presupuesto para el tercer trimestre.

Claretie, director y Barbuot, canceller, declararon luego la vacante del sillón de Coppé, dándose lectura a las cartas de Alfredo Capus, Georges Porto Riche y Brieux, presentando sus candidaturas para la vacante de Halévy.

Esta mañana se han efectuado los funerales por el alma del director del Observatorio de Rio Janeiro.

El finado era oficial de la Legión de Honor, comandante de la Rosa del Brasil y caballero de la Orden de Leopoldo de Bélgica.

Le han sido tributados honores militares.

El féretro, envuelto en la bandera del Brasil, ha sido depositado en el sótano de la iglesia hasta el momento de ser conducido a la estación para el traslado a Rio Janeiro, donde se verificará el entierro.

Han asistido a los funerales el ministro del Brasil, el general Baillaud, director del Observatorio de París; el astrónomo Flammarion, las principales figuras del mundo científico parisiense y brillante representación de la colonia brasileña.

Los magistrados que instruyeron el proceso por la muerte del agente de cambio M. Remv, asesinado en su hotel de la calle de la Peppinière, tienen la firme convicción de que el asesino fue Renard, el maître d'hôtel, que ha sido llevado a la cárcel esta mañana.

También se cree que tiene cómplices.

El súbdito ruso Tchernadoff, procesado por haber intentado asesinar a una mujer galante para apoderarse de sus joyas, ha hecho hoy una declaración interesante, si no se trata de una estratagema para ser declarado irresponsable.

Tchernadoff ha dicho que al cometer su tentativa criminal obedeció bajo la influencia de una sugestión, más poderosa que su voluntad.

Hace poco, Tchernadoff leyó una novela en que el protagonista tenía su mismo nombre.

Era una novela de robos y crímenes. El protagonista terminaba degollando a una mujer para apoderarse de sus joyas.

La idea de que yo, llamándome como el protagonista de la novela—ha dicho Tchernadoff—tenía que hacer lo mismo, no me dejaba ni un momento de reposo, y para verme libre de esta odiosa sugestión, es por lo que intenté matar.

Y como dicha novela tenía que ser mi historia—terminó el procesado—no empleé el revolver ni ningún otro medio. Con una navaja de afeitar traté de segar el blanco cuello de mi víctima.

El Senado ha aprobado hoy, por 155 votos contra 118, la totalidad del proyecto de ley declarando la vuelta al Estado del ferrocarril del Oeste.

El Gobierno ha decidido tomar la iniciativa para que sea organizada una conferencia internacional que reglamente y facilite la circulación de los automóviles entre los países que mandan delegados a ella.

La conferencia en cuestión celebraráse al mismo tiempo que el Congreso de la Ruta.

Clemenceau ha recibido la visita de varios senadores que no pudieron votar ayer, y que de haberlo hecho, se hubieran puesto al lado del Gobierno.

Contándose, la mayoría real obtenida ayer por el Gobierno en el Senado, asciende a 20 votos.

El agresor de Dreyfus, M. Gregori, ha sufrido hoy su último interrogatorio.

Gregori será procesado por tentativa de asesinato.

Las provincias

El gobernador de Canarias.

TENERIFE 26. En uso de licencia ha embarcado hoy para la Península, a bordo del vapor correo «Reina Victoria», el gobernador civil de esta provincia, señor Santos Escy.

En su ausencia se ha encargado del Gobierno, el secretario, Sr. Sansón.

El mayor monstruo, los celos.

CEUTA 26. El mozo de cuadrá Antonio Palma, prohibido por Ferni, director de la compañía aérea que actúa en el círculo de esta ciudad, se embriagó anoche, después de la función, e intentó dar muerte a su director.

La intervención casual de una pareja de Orden público evitó el crimen.

A Palma le fué capturado un revolver. Se sospecha que el móvil del suceso fueran los celos por una artista de la compañía.

Esperando una subasta.

HUESCA 26. Es esperado con afán el resultado de la subasta para la construcción del túnel internacional del Cantabrico en la parte de España, pues una vez concluido, quedará definitivamente asegurada la comunicación entre la vecina república y esta provincia.

Contra el viñedo.

CARINENA 26. En los viñedos de esta comarca se ha apreciado la existencia de un parásito, que destruye las cepas. Los viticultores están aterrados.

Una desgracia.

SEVILLA 26. En las minas de Reunión ha ocurrido una sensible desgracia. Una vagoneta arrolló al obrero Juan Ignacio León Gamero, matándole.

Lápida conmemorativa.

GRANADA 26. El lunes se efectuará

el descubrimiento de la lápida conmemorativa del heroico capitán de Infantería D. Vicente Moreno, al que ahorcaron los franceses aquí durante la guerra de la Independencia.

La lápida será colocada en la fachada del cuartel de la Merced, situado en el Triunfo, sitio donde fué ejecutado el capitán Moreno.

Para asistir al acto llegó una Comisión del regimiento de Infantería de Africa, que guarneció Melilla, a cuyo regimiento perteneció el heroico capitán.

Con el mismo objeto llegó el general Weyler.

El autor de la lápida es el escultor Pablo Loizaga.

Banquete a un pintor.

GRANADA 26. El Centro Artístico-literario organiza un banquete, que se efectuará el lunes, en honor del pintor Benigno Acosta, que obtuvo primera medalla en la Exposición de Bellas Artes de Madrid.

Un robo.

CEUTA 26. A las cuatro de la madrugada se ha cometido un robo de alhajas y dinero en una casa de la calle del general Correa, habitada por D. Francisco Martínez Jordán, sargento del regimiento del Serrallo.

Los ladrones aprovecharon la circunstancia de hallarse ausente el dueño, y saltando de las tapias del jardín, penetraron en la casa, después de desenganchar los goznes de la puerta del corral.

Levántase robos de oro, sortijas, pendientes y 225 pesetas en metálico.

Ha sido detenido un individuo, como sospechoso de ser el autor del hecho.

Sesión honorífica.

VITORIA 26. La sesión del Ayuntamiento celebrada hoy, fué borrascosa.

Parece que el alcalde, Sr. Ordoño, había dejado incumplidos varios acuerdos tomados en sesiones anteriores.

Con este motivo, varios concejales trataron de darle un voto de censura, oponiéndose otros.

Trábase discusión apasionada y vehemente. Terminada la sesión fueron a ver al gobernador nueve concejales, presentándole su dimisión. De éstos cinco son carlistas, dos independentes, uno republicano, y el otro es el síndico.

La situación del Municipio es crítica en extremo.

Fiesta religiosa.

SEVILLA 26. En la catedral se ha celebrado una solemne función religiosa para conmemorar la diócesis de Sevilla al Sagrado Corazón de Jesús, por iniciativa del arzobispo Sr. Almaraz.

Concurrieron todas las Hermandades y Cofradías de la capital, el clero parroquial y el cabildo eclesiástico.

En la procesión figuraba la custodia pequeña de plata, que sale el día del Corpus. Acompañaban al arzobispo en la presidencia, el gobernador, el alcalde y el presidente de la Diputación.

La procesión recorrió los alrededores de la catedral.

Conflicto terminado.

SEVILLA 26. Ha quedado solucionada la cuestión pendiente entre el pueblo de Carilleja y las monjas irlandesas, habiendo renunciado éstas a cerrar el camino.

El Ayuntamiento celebró sesión, y se acordó constar en acta su satisfacción por las gestiones del alcalde y la decisión de las Cortes. A éstas les fué enviada una copia del acuerdo.

Las monjas, por su parte, han solemnizado el término del conflicto con una función religiosa, a la que asistió el Ayuntamiento y el vecindario.

El viaje de Falleres

FOR TELEGRAFO DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

PARIS 26. En el Elíseo se conocen ya detalles del viaje de M. Falleres.

La fecha de su llegada a Stokolmo está fijada para el viernes 24 de julio.

El Rey Gustavo V y la Reina, cuyo estado de salud mejora, esperarán a M. Falleres, entre dos y tres de la tarde, rodeados de todos los miembros de su familia, excepción de la Reina madre, que recibirá al Presidente aquella misma tarde en su palacio.

M. Falleres llegará hasta el archipiélago donde está Stokolmo, en el punto de conjunción del lago Moeles y el mar, a bordo de un crucero de un torpedero.

El primer acto de Falleres después de su llegada será visitar la tumba del Rey Oscar y las dos iglesias de Riddar Holmen, donde están las sepulturas de Gustavo Adolfo, Carlos XII, Bernadotte y todos los Reyes de Suecia desde hace tres siglos.

M. Falleres será huésped de los Soberanos suecos durante tres días.

De Stokolmo saldrá el día 26 de julio por la tarde, pasando a Rusia a saludar al Czar en aguas del Báltico.

Desde Barcelona

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Emigrantes sin recursos.

BARCELONA 26. Anoche fueron recogidos en las personas de un pueblo de Valencia que llevaban el propósito de embarcar para América; pero el agente ha desparecido, y aquéllas, ni pueden embarcar, ni tienen dinero para regresar a su pueblo, habiendo vendido, además, todo su equipaje.

El gobernador ha denunciado el hecho al Juzgado, por la informalidad del agente. Los emigrantes han sido socorridos.

El Consejo de Ciento.

Esta mañana ha tenido lugar la sesión conmemorativa de la constitución del Consejo de Ciento.

A las diez empezó el acto en el salón del Palacio de Bellas Artes, asistiendo Comisiones de los Ayuntamientos de Mataró, Palamós, Argenton, Caldas de Montbuy, Igualada, Vilasar de Mar, Cardedeu, Premiá de Mar, Vilasar de Arriba, Tarragona y Lérida.

Estas Comisiones fueron recibidas por el alcalde y concejales de Barcelona y se organizó la comitiva, dirigiéndose a la Casa Consistorial.

Los citados Ayuntamientos tenían en lo antiguo los mismos privilegios que el Ayuntamiento de Barcelona, siendo considerados los citados pueblos como calles de la Ciudad Condal.

Detalles de la ceremonia.

BARCELONA 26. En la comitiva abrían marcha las banderas de Barcelona y Tarragona, llevadas a caballo por dos jinetes. Seguían los individuos que asisten al Congreso de historia de Aragón, el alcalde y concejales de los pueblos citados y de Barcelona, con la banda municipal.

En el Salón de Ciento se celebró la sesión, leyendo una luminosa Memoria acerca del Consejo de Ciento, redactada por el Sr. Peña y Forgas, en que se relatan las facultades de todos los órdenes que tenía dicho Consejo.

El alcalde accidental, Sr. Bastardas, pronunció un discurso de marcado sabor autonómico.

Dijo que en el salón flotaba el espíritu de la sesión de Ciento, y por eso algunas veces se extralimitaba el Consistorio, porque consideraba estrecho el círculo impuesto por la ley municipal.

Después hablaron los representantes de varios Ayuntamientos.

Terminó el acto con un gloria al Rey Don Jaime I y al Consejo de Ciento.

Figuerola.

Figuerola. El Ayuntamiento de Figuerola, en el momento de haberse constituido, se acordó que el día 26 de julio se celebrara una fiesta en conmemoración de la independencia de España.

Esta tarde se ha verificado el entierro del soldado del batallón de Barbastro Antonio Mejía, que falleció ayer repentinamente, víctima de una congestión cerebral.

El entierro lo preside el conde del Serrallo, el teniente coronel de Barbastro y el alcalde, y concurren a él la oficialidad del batallón, los guardias alabarderos y los soldados, clases y música de Barbastro.

El féretro es llevado por soldados, y sobre él se ha colocado una corona de flores naturales.

Los partidos de polo.

SAN ILDEFONSO 26. Se han celebrado los partidos de polo.

El tiempo espléndido ha favorecido a los jugadores.

El primer partido lo ganó el bando formado por los Sres. Seomne, marqués de Viana, Santos Suárez y duque de Arión, que jugaron contra el duque de Santo Mauro, conde de Torremayor, Marz y duque de Alba.

El segundo partido lo ganó el bando formado por el Sr. M. el Rey, Laborde y conde del Real, contra el marqués de Narros, el Infante D. Fernando, Santos Suárez y conde de la Cimer.

S. M. el Rey está muy satisfecho del triunfo obtenido.

JORNADAS DE CORTE

Los Reyes en La Granja

CONFERENCIAS TELEFONICAS

San Ildefonso 25.

Accidente de automóvil.

Anoche a las ocho marcharon a Madrid en el automóvil del marqués de Viana la marquesa con la duquesa de Arión y una señorita de la nobleza austro-húngara. En el camino sufrió un vuelco el vehículo y por milagro resultaron ilesas las aristocráticas damas. Recompuesto como se pudo el automóvil, continuaron el viaje a Madrid sin otra novedad.

Reliquia sagrada.

A las dos y media fué llevada procesionalmente al oratorio del Palacio, desde la Colegiata, la cruz de la Virgen de Tortosa, en manos del obispo de Segovia.

En dicho oratorio fué adorada la sagrada reliquia por el Rey, la Reina doña María Cristina y toda la Corte.

Acompañaron a la reliquia los jefes de Palacio, los médicos y el obispo de Sión, que llegó esta mañana de Madrid.

La nodriza.

Llegó el ama del Infante D. Jaime. Es morena, buena moza, guapa y de unos veinticinco años. Quedó instalada en seguida en las habitaciones de la Reina Victoria y desde luego amamantó al augustísimo niño.

El ama es labrador en el pueblo de San Ildefonso, en el ama con el médico de Villacarrido.

Llegada de Infantes.

Acaban de llegar los Infantes doña María Teresa y D. Fernando.

El Rey firmó el ascenso a comandante del Infante D. Fernando.

Firma regia.

Leyes. El general Arzábarra y los Sres. Guillón y Sanguinetti, constituyendo una Mesa del Senado, han llegado a esta ciudad con el ministro de la Guerra.

Todos han almorzado en Palacio.

El Rey ha sancionado las siguientes leyes:

Emisión de la Deuda amortizable para reembolso de obligaciones del Tesoro.

Supresión del Juzgado de Valverde (Canarias).

Determinando uso de vías de ferrocarril de Veriña al puerto Mias.

Carretera de Jaras a Aguiyana.

Gracia y Justicia.

Nombrando magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid a D. Francisco de P. Mifsut y Macon.

Promoviendo a presidente de la Provincial de Zaragoza a D. Pio González Sanfelicis.

Jubilando a D. Luis López Bo, magistrado de Albacete.

Nombrando magistrado de Valladolid a D. Edelmiro Trillo.

Idem de la Audiencia de Albacete a D. Constantino Ballester y Citerona.

Idem id. de Cáceres a D. Saustiano Villa López.

Promoviendo a presidente de la Provincial de Cuenca a D. Francisco Muñoz Gamiz.

Idem a fiscal de la de Huelva a don Antonio de Nicolás y Fernández.

Trasladando a magistrado de San Sebastián a D. Fermín Garbayo Moreno.

Idem a magistrado de Bilbao a don Isidro García Alonso.

Nombrando tiente fiscal de la Territorial de Burgos a D. Julio Martínez Jimeno.

Trasladando a magistrado de la Provincial de Badajoz a D. Carlos Heruández Martín.

Promoviendo a magistrado de la de Océrid a D. Bruno Farma.

Idem id. de la de Murcia a D. Emilio José Pérez Martín.

Fomento.

Real decreto modificando los artículos del reglamento de 16 de mayo de 1905, relativos a caminos vecinales, en lo que se refiere a la organización y funcionamiento de las Juntas provinciales y de distrito.

Concediendo a las Juntas de puertos españoles en la costa de Africa constituidos, ó que se constituyan, iguales facultades que en los de la Península.

Guerra.

SAN ILDEFONSO 26. El Rey ha firmado el ascenso a general de brigada del coronel del regimiento de Tenerife, Sr. Salas Marzal.

También ha firmado orden disponiendo el pase a la reserva del general de Ingenieros Sr. Kindelan.

Otro concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al capitán de navío D. Alejandro Couyon.

Otro autorizando a la fábrica de explosivos de Granada para comprar un aparato para prensa subterránea.

Otro confirmando el mando del regimiento de Infantería de la Reina al coronel señor Alvar, del de la Princesa al Sr. Fernández García, del de Gerona al Sr. Carpio, del de la Constitución al Sr. García Alpuente, del de Murcia al Sr. Sánchez Pavia, del de Isabel la Católica al Sr. Escandón, de la zona de Toledo al Sr. Escandón, de la de Valencia al Sr. Sales Serra, de la de Burgos al Sr. Santillana y de la de Victoria al Sr. Bruna.

Nombrando jefe de la Comandancia de Ingenieros de la octava región al señor Gómez Barreda.

De la Comandancia de Carabineros de Huesca al Sr. Jiménez González y de la de Mallorca al Sr. Pérez Vázquez.

Confirmando la gran cruz blanca del Mérito militar al Sr. Pérez de Guzmán por su obra el 24 de mayo en Madrid.

De regreso.

SAN ILDEFONSO 26. Han salido para Madrid el ministro de la Guerra, el general Arzábarra y los secretarios del Senado, marchando en automóvil.

La Reina Victoria.

SAN ILDEFONSO 26. Su Majestad la Reina Doña María Victoria continúa bien, así como el infante D. Jaime.

Es casi seguro que la augusta dama pueda abandonar el lecho en los primeros días del mes próximo.

El doctor Gutiérrez continuará aquí hasta mediados de julio.

Entierro de un soldado.

Esta tarde se ha verificado el entierro del soldado del batallón de Barbastro Antonio Mejía, que falleció ayer repentinamente, víctima de una congestión cerebral.

El entierro lo preside el conde del Serrallo, el teniente coronel de Barbastro y el alcalde, y concurren a él la oficialidad del batallón, los guardias alabarderos y los soldados, clases y música de Barbastro.

El féretro es llevado por soldados, y sobre él se ha colocado una corona de flores naturales.

Los partidos de polo.

SAN ILDEFONSO 26. Se han celebrado los partidos de polo.

El tiempo espléndido ha favorecido a los jugadores.

Mañana lucharán los dos «steams» vencedores, y serán adjudicadas las cuatro copas de la Granja a los cuatro señores que forman el equipo vencedor.

Los partidos fueron presenciados por S. M. la Reina doña María Cristina, los Infantes doña María Teresa, doña Isabel y D. Luis de Orleans, y la alta servidumbre de Palacio.

Los Infantes.—Proyecto del Rey.

Los Infantes regresaron a Madrid a las ocho de la noche.

S. M. el Rey proyecta construir un chalet cerca del juego de polo.

Invitaciones.

Hoy se han circulado las invitaciones a las clases de etiqueta, para asistir al bautizo que tendrá mucha gente.

Informaciones francesas

FOR TELEGRAFO DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Esperando la sentencia.

SAINT-OMER 26. Ha terminado ya la vista del proceso que se sigue a varios criminales que, formando una terrible banda, se habían hecho célebres por sus fechorías en el Norte de Francia y el Sur de Bélgica.

Entre otras hazañas cometidas por ellos, figura el asesinato de seis personas, con cuyos cadáveres realizaron actos de verdadero salvajismo.

El Jurado ha contestado ya a las preguntas del Tribunal, y de un momento a otro espérase conocer la sentencia.

El público la aguarda con ansiedad, y no duda que será muy severa.

Cuatro penas de muerte.

SAINT-OMER 26. Concélese ya la sentencia.

Esta ha satisfecho al público, por su severidad.

Cuatro de los principales acusados son condenados a muerte.

A los demás se les imponen también severas penas.

BURLAS Y RIÑA

DIEZ CONTRA UNO

Ayer noche iba por el paseo de las Acacias un individuo caudatino alegremente.

Se encontró con un grupo de unos diez obreros de una fábrica de harinas, que se burlaron de él y le dirigieron dos o tres pullas mortificantes.

Se dirigió él entonces hacia el grupo, y se encará con el primero que se encontró a quien quiso pegar.

En esto cayeron sobre él todos los obreros, y le propinaron una paliza; él se defendió como pudo, pero de repente se sintió herido de una puñalada, lanzó un grito y cayó a tierra.

Al darse cuenta de lo sucedido, muchos de los del bando desafortunado, corrieron a socorrerle, pero el otro, que se había herido de la cabeza, producida con el culata de un revólver, ambas de pronóstico reservado.

EN PERSIA

LA GUERRA CIVIL

<

NUESTROS VIAJES
VERANO DE 1908
Suiza, Saboya, París

Excursión a las montañas, ventisqueros y lagos suizos y saboyanos, regreso por París.—Salida, el 25 de Julio.—Regreso, el 23 de Agosto.

ITINERARIO
Salida de CERBERE (6 facultativamente de HENAY) para Lyon y GINEBRA: pases por lago Lemán, La Susana, Chamonix, El Monte Blanco y el mar de hielo; Vernayaz, las gargantas de Trient, Viège, ZERMATT, el Monte Rosa y el Gornergrat, BRIGUE, el camino de la Furka, que se recorrerá en coche; el gran ventisquero del Rodano; el paso del GRIMSEL, MEIRINGEN, las gargantas del Aar y las cascadas de REICHENBACH, el lago de BIEN ZANTERLA, el lago de la WENGERNALP y el SCHIEDDEG; el camino de hierro del JUNG-FRAU y el ventisquero del EIGER; Lanterbrunn y la cascada del Staubbach; Brunig; LUCERNA; Arth Goldau; el RIGHIKULM; WITZNAU; TELLS PLATT; FUDENES; AXENSTRASSE; ZURICH y su lago, NEUCHÂTEAU y la cascada del Rhin, BERNA, PARIS, las riberas del Sena, SAINT-CLOUD, VERSAILLES. Regreso a HENAY.

Restaurant Parisiana
27 JUNIO 1908
DEJEUNER.—Concetti
5 PSETAS
Hors d'oeuvres variés.
Omelette au jambon.
Quartier d'agneau bouillonné.

Cultos para el 27
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (Santa Engracia), y habrá solemne función al Purísimo corazón de María, a las diez, predicando el padre Julio Alarcón, y por la tarde, a las seis y media, completas, preces y reserva.

Restaurant Parisiana
DINER.—Concetti
5 PSETAS
Potage Fermière.
Steak de la Loire sauce Hollandaise.
Cote de boeuf Provençale.
Medaillon de veau Lavallois.

Restaurant Parisiana
Especiáculos del 27
Zarzuela.—9 1/4.—(22 de abono, turno 2º)—Le campain de Corneville.
Apolo.—7 1/2.—Las bribonas.—El día de la Africana.—El estudio de Aloy y Lips.—Nuevos intermedios cómicos, parodias, tomando parte el invencible luchador japonés Raku y todos los artistas de la compañía internacional de circo y variedades dirigidos por William Parish.

Notas provinciales

En virtud de dictamen de la Comisión de Hacienda, se ha concedido la pensión correspondiente a tres viudas de empleados de la Casa provincial.

CONDICIONES
El precio, todo comprendido, transportes en ferrocarril y vapores, comidas en marcha, estancias en muy buenos hoteles, excursiones en coche o funicular, gastos de visita, propinas, etc., será de 1.100 francos.

INSCRIPCIONES
Se recibirán hasta el día 20 del próximo julio en nuestras oficinas de Viajes Prácticos de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor 7, de nuevo de la mañana a una de la tarde, para los lectores de Madrid.

Se ha concedido autorización para que puedan tomar baños medicinales en los respectivos centros curativos de fuera de Madrid, a la Hija de la Caridad del Hospital Provincial de Madrid, sor Felisa Alfonso Bengoechea; a las del Hospital de San Juan de Dios, sor Marcelina Zabalegui, sor Angeles Vives y sor Francisca López, y a la superiora de las Hijas de la Caridad de la Inclusa.

Se ha acordado por los representantes de la provincia dar traslado al gobernador civil de una comunicación del arrendatario de la Plaza de Toros, Sr. Mosquera, para que por dicha autoridad, si a ella compete, o por el ministro de la Gobernación, y previos los informes necesarios de los extremos que la referida comunicación comprende, se proceda a adoptar una resolución que normalice la situación y el estado de derecho acerca del funcionamiento de las Plazas de Toros con trindas en terrenos colindantes al término municipal de Madrid, a fin de impedir el perjuicio evidente y notorio a los rendimientos de la Plaza, fundada para sostenimiento del Hospital Provincial, cuyo privilegio por ninguna ley ni disposición accesorias ha sido hasta la fecha desconocido.

La Diputación, deseosa de manifestar su profundo reconocimiento hacia la muy virtuosa e inteligente superiora de las Hijas de la Caridad en el Hospital Provincial, sor Isabel Ciriza, por las obras que trata de realizar por su cuenta para el revoco, estucado y pintura de las fachadas Sur y Oeste del referido establecimiento, previa dirección del arquitecto provincial, ha acordado consignar su gratitud en acta, dirigiendo el oportuno oficio a tan distinguida Hija de la Caridad.

Se ha acordado dar las gracias al representante de las aguas minerales de Puertollano por las botellas que periódica y gratuitamente envía al Hospital Provincial.

Se ha acordado votar al gobernador de la provincia se sirva requerir al último contratista de la Plaza de Toros para que en plazo preciso de ocho días entregue a la Diputación los resguardos de la fianza que constituyó en garantía de su contrato.

Se ha designado al vicepresidente de la Comisión provincial para que intervenga, en nombre del Hospital Provincial, en todos los actos y operaciones de la herencia de D. Angel de Arrieta y Villa.

Se ha dispuesto proseguir la investigación en la herencia de D. Rafael Juez y Mateo, a favor del Hospital de la villa de Ercaraz, el Provincial de Madrid, el de Mujeres Incurables e Inclusa, a cuya herencia pertenece la casa núm. 74 de la calle de Toledo, y que se obtengan los documentos necesarios para llegar a la posesión de esta finca y demás bienes que resulten, y oficial a los coparticipes

Baños de mar en Portugal

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España acaba de publicar el servicio especial de baños de mar en Portugal que establece anualmente en combinación con los ferrocarriles portugueses.

Los precios de los billetes de ida y vuelta para los puntos principales como son: Lisboa, Espinho, Granja, Oporto, Figueria, etc., son de pesetas 88,45 en primera clase, 50,90 en segunda y 28,55 en tercera y para Valencia segunda y 106,45 en primera, 65,90 en segunda y 38,55 en tercera clase, el plazo de validez alcanza hasta el 31 de octubre, pudiendo efectuarse el regreso en cualquier fecha dentro de aquel plazo. Los portadores de estos billetes tienen la facultad de detenerse en distintos puntos del vecino reino, así como de cambiar el itinerario del viaje sin pago de recargo de ninguna clase como si se tratara de billetes circulares por Portugal, y por lo tanto no sólo interesan estos billetes a los bañistas y veraneantes sino a los turistas en general.

En los trenes correos circula diariamente un coche directo para Oporto, y además pueden utilizarse estos billetes para los trenes rápidos de lujo entre Madrid y Lisboa pagando un recargo de 10 por 100 en primera clase o el correspondiente para los coches de la Compañía Internacional de coches camas que circulan en estos trenes.

Estos billetes se expenderán diariamente en los depósitos de billetes de la Compañía de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España.

En los trenes correos circula diariamente un coche directo para Oporto, y además pueden utilizarse estos billetes para los trenes rápidos de lujo entre Madrid y Lisboa pagando un recargo de 10 por 100 en primera clase o el correspondiente para los coches de la Compañía Internacional de coches camas que circulan en estos trenes.

Estos billetes se expenderán diariamente en los depósitos de billetes de la Compañía de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España.

En los trenes correos circula diariamente un coche directo para Oporto, y además pueden utilizarse estos billetes para los trenes rápidos de lujo entre Madrid y Lisboa pagando un recargo de 10 por 100 en primera clase o el correspondiente para los coches de la Compañía Internacional de coches camas que circulan en estos trenes.

Estos billetes se expenderán diariamente en los depósitos de billetes de la Compañía de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España.

IMPORTANTE

Sin aumento de precio remitiremos, durante el verano, el periódico a nuestros suscriptores de Madrid que se trasladan a cualquier punto de España. Deberán pagar anticipadamente los meses que piensen residir fuera, si no quieren sufrir interrupciones en el recibo del periódico, siendo por lo menos tres meses.

Rogamos a todos los señores suscriptores, que cuando nos avisen cambio de residencia, digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para evitar retrasos en el servicio.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Factor núm. 7.

Restaurant Parisiana
DEJEUNER.—Concetti
5 PSETAS
Hors d'oeuvres variés.
Omelette au jambon.
Quartier d'agneau bouillonné.

Restaurant Parisiana
DINER.—Concetti
5 PSETAS
Potage Fermière.
Steak de la Loire sauce Hollandaise.
Cote de boeuf Provençale.

Restaurant Parisiana
Especiáculos del 27
Zarzuela.—9 1/4.—(22 de abono, turno 2º)—Le campain de Corneville.
Apolo.—7 1/2.—Las bribonas.—El día de la Africana.—El estudio de Aloy y Lips.—Nuevos intermedios cómicos, parodias, tomando parte el invencible luchador japonés Raku y todos los artistas de la compañía internacional de circo y variedades dirigidos por William Parish.

Restaurant Parisiana
Especiáculos del 27
Zarzuela.—9 1/4.—(22 de abono, turno 2º)—Le campain de Corneville.
Apolo.—7 1/2.—Las bribonas.—El día de la Africana.—El estudio de Aloy y Lips.—Nuevos intermedios cómicos, parodias, tomando parte el invencible luchador japonés Raku y todos los artistas de la compañía internacional de circo y variedades dirigidos por William Parish.

Restaurant Parisiana
Especiáculos del 27
Zarzuela.—9 1/4.—(22 de abono, turno 2º)—Le campain de Corneville.
Apolo.—7 1/2.—Las bribonas.—El día de la Africana.—El estudio de Aloy y Lips.—Nuevos intermedios cómicos, parodias, tomando parte el invencible luchador japonés Raku y todos los artistas de la compañía internacional de circo y variedades dirigidos por William Parish.

SOMBRERERIA
4, PUERTA DEL SOL, 4
M. HUERTA
CÓMODO Y ELEGANTES SOMBREROS DE PAJA, ROLÍN, PALMA, MANILA Y BANGKOK, FORMA PANAMÁ, PARA CABALLERO; PESAN 20 GRAMOS LOS OROS; SON LO MÁS FRESCO Y AGRADECIBLE PARA EL VERANO.—MUY BARATOS

ULTIMOS DIAS DE LIQUIDACION
para empezar las obras, quedan por vender 32 pianos nuevos de buenos autores, 11 en buen uso y 5 de cola. Al contado y plazos.
J. HAZEN.—FUENCARRAL, 55

Préstamos en desastrosa liquidación
ULTIMOS DIAS:
Desengaño, 26.—Se traspasa el local

TERCER ANIVERSARIO
Doña Juana Angulo y Gil Machón
VIUDA DE ORTIZ
FALLECIO EL DIA 27 DE JUNIO DE 1905

INDUSTRIA IMPORTANTE PRIVILEGIADA
de primera necesidad.—A las personas industriales y a las familias en general: Con un capital de 100 a 150 pesetas, manojadas por el mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consiguen de 4 a 5 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas todo el que las pide, mandando en sellos 20 céntimos para la contestación, a D. Nicolás Landaburu (Alava), Vitoria.

AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA
"La Maravilla"
Fabricante de las célebres máquinas para la composición tipográfica.—Manejo sencillo y fácil.—60 por 100 de economía.

ACADEMIA CIVICO MILITAR
PREPARATORIA
PARA INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES
—LA MÁS ANTIGUA DE MADRID—

Director: D. Francisco Pérez Fernández, capitán retirado, Profesores: De las diferentes Armas y Cuerpos.

SORBETERAS
3.000 Norteamericanas rápidas, por cuenta de la fábrica. Precios baratos. Heladoras. Utensilios de cocina. Baterías para cocinas de campo, desde 45 pesetas. Máquinas de hacer café, desde 65 céntimos. Filtros higiénicos para agua, desde 3 pesetas 75 céntimos. Botellas "Thermos", a 11 pesetas. Armarios fresqueros. Lámparas y faroles para jardín y campo.

AVISO
la UNICA CASA que da TODO SE VALOR POR ALBAJAS Y Papeletas del Monte es la Carrera San Jerónimo, 14

AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA
"La Maravilla"
Fabricante de las célebres máquinas para la composición tipográfica.—Manejo sencillo y fácil.—60 por 100 de economía.

AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA
"La Maravilla"
Fabricante de las célebres máquinas para la composición tipográfica.—Manejo sencillo y fácil.—60 por 100 de economía.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Empastos Porosos de Alcock
Remedio universal para dolores.
Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA
Vapores que prestarán los servicios en el mes de junio, salvo contingencias.

AGENCIA FUNEBRE DE MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS
46-CLAUDIO GOELLO-46
TELÉFONO 2087

AGENCIA FUNEBRE DE MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS
46-CLAUDIO GOELLO-46
TELÉFONO 2087